

**ORACIONES DE RELATIVO CIRCUNNOMINALES EN  
MILES GLORIOSUS  
UNA ESTRATEGIA FUNCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE  
LA INTRIGA**

*Circumnominal relatives clauses in Miles Gloriosus.  
A functional strategy for the construction of the intrigue.*

Gustavo Daniel MERLO  
Universidad de Salamanca  
E-mail: gdmerlo@usal.es

*Fecha de recepción:* 29-01-2010  
*Fecha de aceptación:* 05-02-2010

**RESUMEN:** Las oraciones de relativo circunnominales son un modelo especial de subordinadas que se incrustan en el sintagma nominal y actúan como modificadores del sustantivo. Su particularidad es que el elemento al que se refieren –denominado en algunas tradiciones gramaticales como “antecedente”- sigue al pronombre relativo que encabeza la construcción.

Esta investigación procura examinar las oraciones de relativo circunnominales en *Miles Gloriosus* de Plauto desde el punto de vista tipológico-funcional. La metodología base de este trabajo es el análisis de este sintagma postulado como una unidad que aparece motivado por su función comunicativa.

*Palabras Clave:* sintaxis, semántica, pragmática, relativización, circunnominalidad

**ABSTRACT:** Circumnominal relatives clauses are a special type of subordinates that are embedded in the nominal syntagm, functioning as noun modifiers.

Its peculiarity is that the connected element -known in some grammatical tradition as "antecedent"- follows the relative pronoun heading the construction.

This research examines the circumnominal relative clauses in "*Miles Gloriosus*" of

Plautus from the typological-functional point of view. The basic methodology of this study is the analysis of this syntagm as a unit that is motivated by its communicative function.

*Keywords:* Syntax, Semantic, Pragmatic, Relativization, Circumnominal

## 0. INTRODUCCIÓN

Las Oraciones de Relativo (en adelante OR) son un modelo especial de subordinadas que se incrustan en el sintagma nominal y desempeñan el rol de modificadores del sustantivo. Poseen una alta frecuencia de uso en latín y múltiples modelos estructurales de relación entre Antecedente y Relativo (Ramos Guerreira 2009). Uno de ellos es la Oración de Relativo Circunnominal (en adelante ORC). Su particularidad reside en que el elemento al que se refiere –denominado en algunas tradiciones gramaticales como “Antecedente”– sigue al pronombre relativo en lugar de antecederlo. Esta característica condiciona su función semántico-pragmática ya que, a diferencia de la construcción prototípica latina de Antecedente + Oración de Relativo, una ORC sólo puede pertenecer –en términos de la gramática de la referencia– a la clase de las especificativas. Además de esta particularidad, una ORC está relacionada con el orden de los constituyentes, el flujo de la información y otros mecanismos de realce pragmático.

El objetivo de este trabajo es analizar las ORC en *Miles Gloriosus* desde la perspectiva de la Gramática Funcional de S. Dik y los aportes de la tipología lingüística. Cabe aclarar que sólo se valorarán aquellas OR con distribución sintáctica similar al adjetivo, es decir, las que modifican a un sintagma nominal expreso. Para este cometido, describiremos en primer término las generalidades de las OR en la forma prototípica del latín. De esta manera, obtendremos un conjunto de características que nos permitirán avanzar hacia el siguiente paso: la contrastación de la forma prototípica con la estrategia circunnominal. Una vez concluida esta tarea, estaremos en condiciones de evaluar los co(n)textos en que aparecen las ORC y la funcionalidad de esta estrategia.

## 1. GENERALIDADES DE LA OR PROTOTÍPICA LATINA

### 1.1. SINTAXIS

Una OR es un tipo de construcción que, incrustada en un sintagma nominal, modifica a un elemento denominado en la tradición gramatical como “Antecedente”. Sus valores funcionales están asociados al adjetivo ya

que la OR se subordina a un elemento de naturaleza nominal al que restringe. A su vez, este elemento nominal –habitualmente un sustantivo– forma parte de la predicación de una estructura mayor, denominada Oración Principal (en adelante, OP).

Entre la OP y la OR media un elemento gramatical que articula ambos sintagmas y que recibe el nombre de Relativo (en adelante, Rel). En lengua latina, el pronombre o adverbio relativo *qui* se conecta con el Antecedente en la OP concordando en género y número. La flexión del pronombre latino, permite que el Rel. cubra toda la jerarquía de relativización observada en gran parte de las lenguas del mundo por los estudios tipológicos (Keenan y Comrie 1977):

*Sujeto > Objeto Directo > Objeto Indirecto > Oblicuo > Genitivo > Término  
de la comparación*

En lengua latina es necesario que la conexión sintáctica entre Antecedente y pronombre relativo no deje lugar a dudas. Esto determina una característica fundamental de las OR: la identificación entre Antecedente y correferente que examinaremos a continuación.

## 1.2. SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA

En términos semántico-pragmáticos, una OR restringe la referencia de un elemento nominal mediante dos estrategias: la especificación y la explicación (Givón 2001). Tal clasificación surge a partir de someter la OR a dos criterios:

La referencia: de naturaleza semántica, permite al interlocutor relacionar una entidad lingüística con una extralingüística en términos de la existencia o no.

La definitud: de naturaleza pragmática, permite que un interlocutor identifique o no una entidad del discurso. En este sentido, una OR ayuda a identificar las entidades (junto con otros elementos léxicos como los artículos, los deícticos, las marcas de modalidad, los datos pragmáticos, etc.).

Estos criterios sirven para delimitar las dos clases funcionales de OR: especificativa (OR-ES) y explicativa (OR-EX). En su forma más prototípica, hay determinados Antecedentes que seleccionan una u otra clase de OR. Es decir, aquellos que posean mayor carga de referencialidad y definitud seleccionarán una OR-EX. Por su parte, aquellos Antecedentes prototípicamente indefinidos tendrán asociados una OR-ES. Por lo tanto, un Antecedente que pertenezca a la categoría de “nombre propio” no podrá funcionar como ele-

mento al que se subordine una OR-ES ya que es un elemento perfectamente definido para el interlocutor. De la misma manera, un sintagma no referencial no podrá seleccionar una OR-EX (Ramos Guerreira 2009).

En términos de lingüística tipológica, está comprobado que las lenguas que poseen OR tienen OR-ES pero no necesariamente OR-EX. Este fenómeno plantea la hipótesis de que la función principal de la OR es la especificación. Sólo cuando este cometido esté asegurado mediante otros recursos lingüísticos, podrá aparecer una OR-EX (Ramos Guerreira 2009).

### 1.3. CONCLUSIONES

En el caso del latín y en su uso ordinario, una OR aparece en el discurso cuando el hablante necesita restringir el alcance referencial de un sintagma nominal. Desde el punto de vista sintáctico, la secuencia prototípica es la articulación de Antecedente + Rel + OR. Desde el punto de vista semántico-pragmático, el hablante posee dos estrategias. Si juzga que una entidad del discurso no es muy conocida para el oyente introducirá una OR-ES que fijará la referencia y definitud del Antecedente. En cambio, si el referente es compartido entre los interlocutores, se podrá introducir una OR-EX que predicará un dato aclaratorio.

Definidas las características sintácticas, semánticas y pragmáticas de las OR prototípicas del latín, a continuación nos referiremos a las ORC.

## 2. LA ORACIÓN DE RELATIVO CIRCUNNOMINAL

Una ORC es un tipo de construcción de menor frecuencia en latín. La particularidad que resalta en un primer examen es que el elemento denominado “Antecedente”, lejos de anteceder, sigue al relativo:

(1)

*Py: videtur tempus esse ut eamus ad forum,  
ut in tabellis quos consignavi hic heri  
latrones, ibus denumerem stipendium. (Mil. 72-74)<sup>1</sup>*

Bueno, me parece que ya es hora de que nos vayamos al foro, para pagar a los mercenarios que alisté aquí en la soldada.

En (1) el Antecedente *latrones* ocupa una posición posterior al relativo *quos*. Obsérvese también la posición periférica del adjunto de *consignavi* (*in ta-*

*bellis*) que, por su parte, ocupa un lugar anterior a *quos*. Pero además, tanto *latrones* como *quos* conciertan en caso, hecho sobre el cual nos referiremos más adelante.

Este orden en la secuencia de relativización (Rel + Antecedente - OR) ha llamado la atención de los estudios tipológicos. En efecto, la bibliografía (Comrie 1981, Comrie y Kuteva 2005) señala que los tipos más extendidos de OR son el posnominal y el prenominal. Un grupo reducido de lenguas, entre las que se encuentra el bambara y el diegueño, utiliza la estrategia circunnominal para formar OR.

En el caso del latín, se ha señalado que la frecuencia de la ORC es mayor en textos más antiguos como los de Plauto y Catón y menor en los posteriores (Ramos Guerreira 2009). Asimismo, desde el punto de vista tipológico hay autores que observan que las ORC son propias de las lenguas SOV (Downing 1978, Cole 1987, Culy 1990). Este estado de cosas, ha sugerido en los investigadores una explicación histórica que presentaremos brevemente a continuación.

## 2.1. LA EXPLICACIÓN HISTÓRICA DE LA ORC

En principio, los estudiosos sostienen que en la época de los primeros testimonios escritos, el latín estaba experimentando un cambio en la estrategia del orden de los constituyentes: de SOV a SVO. En nuestros datos se observa un predominio de la OR prototípica (85%) por sobre la estrategia circunnominal (15%). La explicación que se ha formulado es que el cambio en el orden de los constituyentes quizá estaba más avanzado en lengua hablada de lo que los textos nos transmiten (Ramos Guerreira 2009). Aunque no hay pleno acuerdo entre los investigadores, hay quienes sostienen que el latín coloquial sería una lengua SVO (Adams 1976). Por su parte, hay quienes se refieren al latín como una lengua ambivalente con tendencia al SVO (Panhuis 1982). Por último, otros clasifican al latín como una lengua con características compartidas SOV y SVO (Panchón 1986).

Dentro del grupo de lenguas indoeuropeas, también llama la atención el hecho de que hay pocas que utilizan la estrategia circunnominal. En este punto, los estudiosos del indoeuropeo coinciden en que el relativo latino proviene de una raíz *\*k<sup>w</sup>i-* compartida con el pronombre interrogativo-indefinido. En un estadio posterior, la forma se gramaticalizó generando una flexión independiente *\*k<sup>w</sup>o-*. Resulta probable que el origen de la ORC sea una estructura paratáctica que, una vez transformada en hipotáctica, haya conservado el orden propio de las estructuras interrogativas (Lehmann 1984, Pinkster 1995, Ramos Guerreira 2009).

## 2.2. SINTAXIS, SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA DE LAS ORC

Con anterioridad (§1.1), habíamos mencionado que una OR prototípica latina manifiesta una conexión sintáctica de concordancia en género y número entre Antecedente y Rel. La marca de caso del Rel. queda supeditada al rol sintáctico que asigne el verbo de la OR. A diferencia de ésta, la ORC presenta una concordancia plena entre las tres marcas morfosintácticas dado que el Antecedente se encuentra dentro de la OR. Este fenómeno no es propio de la OR prototípica:

<b>OR Prototípica</b>		<b>ORC</b>	
<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>42%</b>	<b>58%</b>	<b>100%</b>	<b>Ø</b>

Tabla I: Correlación de Caso entre Antecedente y Rel (ambos elementos manifestarán el mismo caso)

Como se puede observar en la tabla 1, la OR prototípica permite la variación de caso entre el Antecedente y el correferente. Esta versatilidad no es posible en las ORC que manifiestan, además de la concordancia de género y número, la misma identidad casual. Este hecho, que marca la primera diferencia sintáctica, lleva asociada otra característica de la ORC: la no inserción de un elemento reasuntivo. En nuestros datos, ninguna ORC contiene un elemento fórico que refiera al Antecedente. La explicación de este fenómeno es que la identidad entre Antecedente y Rel. es tan sólida que la transparencia de la relación entre ambos queda manifiesta.

Desde el punto de vista semántico-pragmático, habíamos mencionado más arriba (§1.2.) que la OR prototípica latina puede desempeñar las dos clases funcionales conocidas: especificación y explicación. Ahora bien, una ORC sólo puede ser especificativa a causa de que no se puede brindar un dato aclaratorio de una entidad que no ha sido previamente referenciada en el discurso. Este hecho también tendrá asociado otra característica fundamental de la ORC: el Antecedente será prototípicamente indefinido:

(2)

*Pe: ni hercle diffregeritis talos posthac quemque in tegulis*

*videritis alienum, ego vostra faciam latera lorea. (Mil. 156-157)*

Os juro, por Hércules, que si no le rompéis los astrágalos a cualquier extraño que veáis en el tejado, os arranco la piel a tiras.

En (2) el Antecedente *alienum* recibe la restricción de una OR *quemque in tegulis videritis*. Se trata de una ORC cuyo referente necesariamente requiere mayor identificación y definitud. No se trata de cualquier *alienum* sino que debe pertenecer a la clase de extraños cuya distracción sea la de vagar por los techos. Esto es coherente dado que no se puede predicar información conocida o compartida sobre un elemento no referenciado previamente en el discurso. En la cadena sintagmática, *alienum* ocupa un lugar posterior a *quemque* y, por lo tanto, lo que se predique de él, deberá ser necesariamente referencial y definido.

### 2.3. CONCLUSIONES

En base a los datos contrastados en esta investigación y la bibliografía, estamos en condiciones de mencionar una serie de características de las ORC<sup>2</sup>:

- a. Entre Antecedente y Rel hay concordancia de caso, género y número.
- b. No presenta elementos reasuntivos.
- c. En términos de la gramática de la referencia, sólo puede pertenecer a la clase de las especificativas.
- d. El Antecedente es indefinido

Presentadas las características de la ORC conviene ahora analizar su funcionalidad dentro del texto.

### 3. EL TIPO TEXTUAL OBJETO DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN

Caracterizada la ORC conviene precisar algunos rasgos del tipo textual en el que se inscribe la presente investigación. Para realizar mejor esta tarea, en primer lugar nos referiremos al discurso dramático en general y luego, al *Miles* en particular.

### 3.1. EL DISCURSO TEATRAL

El discurso teatral tiene, desde el punto de vista de su producción, una característica saliente. Mientras que en otros géneros literarios, el autor dispone de una serie de formatos para materializar su mensaje (por ejemplo el cuento o la novela en el caso de la narrativa) el teatro presenta una forma impuesta por la virtualidad de la representación: el diálogo. Sin embargo, conviene formular una pregunta: ¿el diálogo es la marca distintiva del fenómeno teatral? La respuesta es no por múltiples razones. En primer lugar, el diálogo tiene lugar en otros géneros literarios como la poesía y la narración. En segundo término, porque existen textos teatrales que carecen de diálogo y se materializan a través de monólogos. Finalmente, si bien el diálogo forma parte de la interacción de los personajes, existen sistemas sígnicos no verbales que cumplen una función dialógica en la representación (Bobes Naves 1997). Esta última particularidad, nos lleva a mencionar la subdivisión que la crítica formula sobre el texto teatral: el texto principal mediante el cual se articula el diálogo propiamente dicho y el texto secundario en que aparecen un conjunto de referencias escénicas verbales y paraverbales (de Toro 1992). Aplicados estos conceptos al teatro clásico, conviene señalar que los manuscritos no transmiten el texto secundario, dato que no implica la no existencia del mismo. Sin embargo, la verbalidad del hecho teatral nos brinda una oportunidad notable para observar una de las estrategias esenciales para la construcción de la ilusión dramática: la deixis y la anáfora. Sobre este punto y su relación con nuestro tema de investigación, volveremos más adelante.

A diferencia de otros discursos, el del teatro es un discurso performativo, que precisa de una acción en el presente cuya manifestación material se percibe a través del diálogo (en el caso del texto dramático) y de la interacción de los personajes (en el caso del texto espectacular). Para que tal percepción construya en el lector/espectador la ilusión dramática es necesario que el productor disponga del material lingüístico de tal manera que contribuya a este efecto perlocutivo. En este sentido, es de esperar que el material verbal del texto provea los mecanismos lingüísticos necesarios para orientar al lector/espectador hacia la construcción de la referencia y, de esta manera, que pueda construir un mundo fictivo y simbólico.

### 3.2. EL *MILES GLORIOSUS*

El *Miles Gloriosus* se encuentra entre los de mayor éxito de la comedia plautina. Sus 1437 versos cuentan para que sea el texto más extenso de cuantos nos ha transmitido el *corpus* varroniano. Su fecha de composición se suele fijar alrededor del 205a.C. y se la señala como una de las primeras de su producción comediográfica (Segal 1968).

La división en 5 actos tiene una procedencia bastante particular. En efecto, esta estructura no procede de Plauto sino que aparece por primera vez en la edición de 1500 hecha por B. Pío. Se hizo en función de los preceptos de Horacio en su *Ars Poetica* y el criterio fue el de dividir los actos cuando la escena quedaba vacía. Esta práctica manifiesta algunas desproporciones, por ejemplo, el quinto acto de *Miles* ocupa sólo 44 versos de un total de 1437. De forma similar, las escenas se suceden cada vez que ingresa un nuevo personaje.

Si originariamente esta división no fue plautina, el espectador debía percibir la acción no sólo mediante el movimiento escénico de los personajes. En efecto, Plauto puso especial cuidado en señalar las entradas y salidas de los personajes mediante una serie de recursos: anuncios convencionales para el ingreso de los actores, fórmulas de despedida, mención a los sonidos de las puertas que se abren, etc. Sin embargo, es de esperar que además haya algún tipo de recurso lingüístico adicional que permita al espectador la construcción del mundo referencial y la percepción del devenir de la acción. Sobre este tópico volveremos más adelante.

### 3.3. CONCLUSIONES

La comunicación teatral constituye un complejo sistema comunicativo. En él, el productor del discurso debe construir la ilusión mediante una serie de estrategias. En el caso específico de la comedia romana, se trata de un tipo textual cuya finalidad es la de ser oído más que la de ser leído. Si la percepción del sonido es más efímera que la de la lectura (en el sentido de que cuando se lee, se puede releer) el productor del discurso deberá prestar una cuidada atención para que el espectador fije la referencia y construya la ilusión dramática.

Hechas estas consideraciones, conviene indagar sobre las ORC en *Miles Gloriosus*.

### 4. HACIA UNA EXPLICACIÓN FUNCIONAL DE LAS ORC

Del análisis realizado en §2, se extrajeron una serie de propiedades específicas de la ORC. Desde el punto de vista sintáctico, se trata de un sintagma que contrae una triple conexión morfosintáctica (caso, género y número) entre Antecedente y Rel. Este hecho asegura la identidad referencial entre ambos elementos cuya consecuencia inmediata es la no aparición de elementos reasuntivos. Desde el punto de vista semántico-pragmático, una ORC sólo puede pertenecer en términos de la gramática de la referencia a la

clase de las especificativas. Por lo tanto, el Antecedente es de naturaleza indefinida. Sin embargo, de la contrastación entre las OR y ORC en *Miles* hay un dato que resulta sugerente: la marca de caso del Antecedente.

<b>OR Prototípica</b>			<b>ORC</b>		
N	Ac	Otro	N	Ac	Otro
55%	30%	15%	20%	70%	10%

*Tabla II: Caso del Antecedente*

Como se puede observar, existe una tendencia a que el caso más frecuente del Antecedente de la OR prototípica sea el de nominativo (55%). En cambio, el caso no marcado de la ORC es la Ac (70%).

En §1, observamos que la característica tipológica de las OR era la identidad referencial entre un elemento de la OP (el Antecedente) y la OR. Conviene entonces que indagemos el caso del Rel. dado que en latín, es el elemento gramatical que vincula y asegura la identidad referencial entre OP y OR:

<b>OR Prototípica</b>			<b>ORC</b>		
N	Ac	Otro	N	Ac	Otro
77%	20%	3%	20%	70%	10%

*Tabla III: Caso del pronombre relativo*

Para ilustrar las tablas 2 y 3 respectivamente, presentamos dos ejemplos:

(3)

*Sc: haec mulier, quae hinc exit modo, estne erilis concubine*

*Philocomasium an non est ea? (Mil. 416-17)*

La joven que acaba de salir de esa casa, ¿es o no es Filocomasia, la amiga de nuestro amo?

(4)

*Pe: nunc adeo edico omnibus:*

*quemque a milite hoc videritis hominem in nostris tegulis,*

*extra unum Palaestrionem, huc deturbatote in viam. (Mil. 159-161)*

Así que os lo advierto a todos: a cualquier persona de la casa del soldado que veáis en nuestro tejado, exceptuando sólo a Palestrión, derribadlo al suelo.

De comparar contrastivamente las tablas 2 y 3 respectivamente, se observa que hay una mayor predisposición a que el Antecedente de la OR prototípica se codifique en caso nominativo (55%) y a su vez el Rel. aumente esta frecuencia (77%). En (3) presentamos esta articulación entre Antecedente y Rel en donde *mulier* y *quae* repiten la asignación de caso. En cambio, en (4) ejemplificamos la característica de la ORC que repite el Ac tanto en el Antecedente y, por lo tanto, en el Rel (70%).

La pregunta que conviene formular es: ¿por qué la OR prototípica tiende a codificarse en caso Nominativo mientras que la ORC lo hace en Acusativo? Una respuesta parcial nos la brinda la tipología lingüística. Desde esta perspectiva, se define al Sujeto como la intersección entre Agente y tópico (Comrie 1988). Por lo tanto, es probable que en la dinámica de las funciones informativas, la OR prototípica tienda a codificar información conocida mientras que la ORC articule en la OP un referente nuevo y, por lo tanto, necesite restringirlo mediante información nueva. Para examinar este punto, es necesario recurrir a una breve reseña sobre la hipótesis de la *Preferred Argument Structure* (en adelante, EAP).

#### 4.1. LA EAP

La hipótesis de la EAP (Du Bois 1985) es la configuración estructural de los argumentos que los hablantes prefieren en la narración oral. La investigación se realizó primeramente con un grupo de lenguas ergativas, sobre todo, el sacapulteco y con posterioridad, los resultados se contrastaron con el español, francés, alemán, inglés, hebreo, quechua y japonés (Du Bois 2003). Además, se sometió a contraste en otros tipos discursivos como los textos expositivos y la narrativa. Según el autor, los hablantes regulan la cantidad de información que codifican en las cláusulas, optando por un argumento sintáctico en lugar de otros. Esta dimensión sintáctica de la EAP conlleva una dimensión pragmática: los hablantes prefieren insertar información nueva en ciertos argumentos verbales.

A partir del análisis de los datos, los autores observan una serie de fenómenos que afectan al discurso narrativo. En primer término, los hablantes evitan insertar más de un argumento léxico por cláusula y, al mismo tiempo, prefieren incrustar sólo una información nueva por predicación. En segundo, los hablantes evitan un A léxico y, al mismo tiempo, prefieren no codificar información nueva en él.

Con estos resultados, presentan un continuum que caracteriza las preferencias de los hablantes cuando codifican información nueva (Du Bois 2003):

$O$  (*Objeto de verbo transitivo*) >  $S$  (*Sujeto de verbo intransitivo*) >  $A$  (*Sujeto de verbo transitivo*)

Como se observa, el Objeto de un verbo tiene preferencia dentro de las funciones argumentales para codificar información nueva. En segundo lugar, el Sujeto de verbo intransitivo y por último, el sujeto de verbo transitivo.

Si volvemos a observar comparativamente las tablas 2 y 3, estaremos en condiciones de presentar algunas conclusiones provisionales. Al parecer, en una OP de *Miles* se inserta un argumento codificado como Acusativo. Este argumento será indefinido y recibirá una restricción que contribuya a especificar su significado. Esta restricción será en la forma de una ORC que a su vez, codificará el Rel. en Acusativo.

Sin embargo, aún resta por responder a una pregunta: ¿cuál es la función de la ORC en un texto teatral?

## 4.2. LA ORC COMO RECURSO PERFORMATIVO

En §3.1. analizábamos el tipo textual y presentábamos algunas características del discurso dramático. Por su parte, en §3.2. mencionábamos otras del *Miles*. Ahora conviene interrelacionar aquellas ideas con la aparición de las ORC.

El texto plautino, como todo texto literario, manifiesta una notable orientación hacia la performatividad. En este sentido, se observa la inserción de señales que buscan contribuir a la tarea comunicativa: menciones convencionales sobre la aparición de nuevos personajes, fórmulas de saludo y despedida, mecanismos de referencialidad espacio-temporal, etc. Junto con estas estrategias, el público debía advertir el devenir de la acción no sólo por el movimiento escénico sino también por los cambios de vestuario y máscaras. Sin embargo, es probable que además haya marcas lingüísticas que favorezcan el desarrollo de un componente estructural del discurso teatral: la intriga.

El *Miles* tiene un inicio particular. Al igual que *Cistellaria*, no comienza con el prólogo sino que éste se inserta luego de la primera escena en la que el público presencia el diálogo entre Pírgopolinices y Artotrogo:

(1)

*Py: videtur tempus esse ut eamus ad forum,  
ut in tabellis quos consignavi hic heri  
latrones, ibus denumerem stipendium. (Mil.  
72-74)*

Bueno, me parece que ya es hora de que nos vayamos al foro, para pagar a los mercenarios que alisté aquí en la soldada.

La primera escena -y única del primer acto- presenta al soldado Pírgopolinices junto a su esclavo Artotrogo. Esta escena tiene como finalidad la descripción de ambos personajes. El primero aparece caracterizado como el típico fanfarrón y el segundo como el prototipo del parásito. En este segmento, la acción es nula y la salida de escena del soldado se producirá luego de la réplica de (1). Luego, no volverá a aparecer hasta el tercer acto.

La primera escena del segundo acto presenta al esclavo Palestrión. En un ejercicio metateatral, referirá al receptor los antecedentes de la acción. Durante una estancia en Atenas, el *miles* aprovecha la ausencia del joven Pléusicles para raptar a su amada Filocomasia y llevársela a Éfeso. Palestrión, esclavo del joven ateniense, se embarca en busca de su amo para informarle de la circunstancia. Sin embargo, durante la travesía es capturado por unos piratas que lo entregan como botín al soldado en Éfeso. Esta situación pro-

voca que, accidentalmente, se reúna con la joven raptada. Por medio de una carta, consigue contactar a su antiguo amo quien se presenta en Éfeso y se aloja precisamente en la casa vecina al soldado, propiedad del anciano Periplectómeno. A sugerencia de éste, entre ambas casas se ha hecho un pasadizo que permite el encuentro de los jóvenes amantes a ocultas del soldado.

Esta parte de la intriga no se representa y se refiere mediante el discurso que contiene el mayor porcentaje de OR prototípicas del *Miles*. El dato resulta coherente dado que la historia presenta cierta complejidad en cuanto a los personajes que participan de ella y las situaciones en las que se ven envueltas.

El estado de cosas referido por Palestrión es de relativa calma. En efecto, el personaje se manifiesta por un lado orgulloso de engañar al soldado gracias a su inventiva. El recurso del agujero en la pared permite que los jóvenes amantes se encuentren sin mayor peligro. Sin embargo, la aparición en la escena de Periplectómeno alterará este estado de cosas *eufórico*:

(2)

*Pe: ni hercle diffregeritis talos posthac quemque in tegulis*

*videritis alienum, ego vostra faciam latera lorea. (Mil. 156-157)*

Os juro, por Hércules, que si no le rompéis los astrágalos a cualquier extraño que veáis en el tejado, os arranco la piel a tiras.

Aquí se introduce una variable en la acción que propicia el desarrollo de una de las intrigas en el *Miles*. Un *alienum* ha sido visto en el tejado de la casa y ésa es, por ahora, la única información que proporciona el texto. Como se puede observar, la mención se introduce como una ORC cuyo Antecedente es indefinido para el lector/espectador. La siguiente intervención del anciano brindará mayor información sobre el caso:

(4)

*Pe: (...) nunc adeo edico omnibus:*

*quemque a milite hoc videritis hominem in nostris tegulis,*

*extra unum Palaestrionem, huc deturbatote in viam. (Mil. 159-161)*

Así que os lo advierto a todos: a cualquier persona de la casa del soldado que veáis en nuestro tejado, exceptuando sólo a Palestrión, derribadlo al suelo.

Como se puede observar, de *alienum* se pasa a *hominem*. Ambos referentes reciben una restricción en la forma de ORC y como tal, son indefinidos. En este punto del texto, no está claro cuál es la relación entre este estado de cosas (un hombre-extraño que pertenece al soldado y que vaga por los techos) y el anterior (engaño al soldado por medio del agujero en la pared). Este *suspense* quedará develado cuando en el intercambio posterior entre Palestrión y Periplectómeno, este último refiera una situación que provoca un conflicto y obliga a alterar el plan inicial. En efecto, en el segundo acto el lector/espectador se informa por medio de Periplectómeno de que uno de los esclavos del soldado ha sorprendido a los amantes. Por lo tanto, el plan inicial de engañar al soldado deberá modificarse para introducir otra variable: la de engañar al esclavo que observó a los amantes. En este segundo acto, Palestrión descubrirá que “el hombre de los tejados” es Escéledro y el desarrollo de esta intriga culminará con el engaño de este último a través del convencimiento de una supuesta hermana gemela de Filocomasia.

En el tercer acto, el texto se abre en una segunda perspectiva cuyo objetivo es el rescate de la joven ateniense. Para ello, Palestrión, en un ejercicio de teatro dentro del teatro, elabora un cuidadoso plan para tal fin. En un primer momento, se dirige a Periplectómeno para solicitarle una empresa de fácil consecución: contratar a una mujer. Este “personaje” deberá cumplir con un rol muy particular, el de fingir ser esposa del anciano. Las explicaciones de Palestrión sobre el plan trazado no satisfacen a su interlocutor porque éste no termina de comprender la lógica del montaje. Frente a esto, Periplectómeno replica:

(5)

*Pl: erro quam insistas viam. (Mil 793)*

No acierto entender qué te propones.

Esta intervención requiere por parte de Palestrión mayores precisiones sobre el plan. El esclavo, lejos de brindar mayores detalles, continúa su petitorio solicitando otra mujer para que haga de esclava de la supuesta esposa del anciano. Como se observa en el enunciado metafórico de (5), Periplectómeno necesita mayores referencias sobre el plan. Éste consiste en hacer creer al soldado que una mujer, la supuesta esposa del anciano, se ha enamorado de Pírgopolinices y ha repudiado a su esposo. Por lo tanto, el *miles* debería despedir a Filocomasia aprovechando la “fortuita” circunstancia de que su madre está en Éfeso acompañada de su hermana gemela para llevarla de regreso a casa. El supuesto viaje de ambas hacia Atenas se hará gracias a los servicios de un capitán quien no es otra persona que el joven Pléusicles.

La intriga está servida y sólo resta que aparezcan las mujeres para dar inicio al montaje. El momento culminante para que se dé inicio a esta acción lo constituye la llegada de Periplectómeno con las dos mujeres:

(6)

*Pa: placet*

*sed Periplectomenus quam ei mandavi mulierem*

*nimi' lepida forma ducit. (Mil. 869-870)*

¡Buena idea! Pero ahí viene Periplectómeno con la joven que le encargué.

En (6) hacen su entrada en escena los personajes en cuestión. El *suspense* es máximo dado que la “actriz” debe resultar lo suficientemente verosímil como para engañar al soldado y consumir la intriga. El parlamento enlaza anafóricamente con aquel segmento en donde Palestrión enumeró una serie de requisitos que debía cumplir una de las mujeres, la supuesta esposa del anciano: *capite compto, crinnis vittasque habeat* (Mil. 791).

A partir de aquí, sólo resta el desarrollo de este montaje dentro de uno mayor. La consumación del artificio no tendrá inconvenientes. Los jóvenes amantes regresarán a Atenas junto con Palestrión que será hecho hombre libre y finalmente, el soldado recibirá su castigo por atreverse a cometer adulterio con una *matrona*.

## 5. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas, hemos procurado encontrar una explicación funcional a un tipo de construcción frecuente del latín: la ORC. A partir de un contraste con las OR prototípicas, mencionamos algunas características que las diferenciaban. Notamos que por sus particularidades sintácticas, semánticas y pragmáticas, las ORC tenían vedada una función (la explicativa) y por lo tanto, sólo podían predicar acerca de nuevos referentes en el discurso.

Por otra parte, presentamos brevemente una relación entre esta forma lingüística y el orden de los constituyentes. Desde la tipología se suele mencionar que la ORC es la estructura no marcada del orden SOV. Sin embargo, sobre este principio aplicado al latín aún no hay pleno acuerdo entre los investigadores y quizá sea conveniente desarrollarlo en un trabajo posterior.

Notamos también la alta frecuencia de las ORC para introducirse en el discurso, codificadas como Objeto. Esto nos llevó a reflexionar sobre el flujo de la información en el contexto de la transitividad. Llegamos así a re-

visar la hipótesis de la EAP cuyo presupuesto es que los hablantes tienden a introducir información nueva preferentemente en el rol de Objeto.

La función normal de las OR tiene en el caso de las ORC una aplicación particular correspondiente a esta forma sintáctica. En términos de lingüística funcional, podríamos formular que una ORC codifica el “foco” en la predicación y por lo tanto, aporta información nueva a través de uno de los argumentos centrales del núcleo: el OD.

Se demostró que la distribución de la OR y la ORC no es aleatoria. Por el contrario, es funcional. Sin embargo, hay que notar que desde el punto de vista diacrónico, la ORC es un tipo de construcción que progresivamente queda proscripta del uso. Prueba de ello es que las lenguas romances actualmente utilizan la estrategia posnominal para codificar una OR. Esta desaparición se debe a que las formas más antiguas quedan relegadas a desempeñar sólo una función. En principio, esto quedaría demostrado en el caso de esta investigación.

Ahora bien, ¿cómo se incrustan las ORC en un texto teatral y en qué contexto? Dado que el teatro es un discurso de tipo performativo, precisa de una serie de estrategias para llamar y guiar la atención del espectador. Además, si procura desarrollar una acción debe disponer de la(s) intriga(s) que, junto con otros dispositivos, favorezcan la ilusión dramática. Por eso, las ORC se insertarán preferentemente en segmentos claves para el desarrollo de la acción y, consecuentemente, de la intriga. De esta manera, una ORC se percibirá como una estrategia de realce tendiente a dinamizar el ritmo dramático mediante el *suspense*.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Adams, J.N. (1976): “A Typological Approachment to Latin Word Order” en *IF* 81. Amsterdam: John Benjamins, 70-99.

Bobes Naves, M<sup>a</sup>.C. (1997): *Teoría del teatro*. Madrid: Arco Libros.

Comrie, B. (1988): *Universales del lenguaje y tipología lingüística. Sintaxis y morfología*. Madrid: Gredos (Trad. de 1981: *Language Universals and Linguistic Typology*. Syntax and Morphology. Oxford: Basil Blackwell).

Cole, P. (1987). “Internally Headed Relative Clauses” en *Natural Language and Linguistic Theory* 5, 277-302. Holanda: Springer Netherlands

Comrie, B. & T. Kuteva (2005): “Relativization Strategies”, en M. Haspelmath – M. S. Dryer – B. Comrie (eds.) en *World Atlas of Linguistic Structures* (WALS), Oxford: Oxford University Press.

- Cristofaro, S. (2003): *Subordination*. Oxford: Oxford University Press.
- Culy, C. (1990): *The Syntax and Semantics of Internally Headed Relative Clauses*. Doctoral dissertation, Stanford University.
- De Toro, F. (1992): *Semiótica del teatro*. Buenos Aires: Galerna.
- Dik, S.C. (1997a): *The theory of Functional Grammar. Part I: The structure of the clause*. K. Hengeveld (ed). Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Dik, S.C. (1997b): *The theory of Functional Grammar. Part II: Complex and derived constructions*. K. Hengeveld (ed.). Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Downing, B. (1978): "Some Universals of Relative Clause Structure" en J. Greenberg (ed) *Universals of Human Language*. Volume 4, Syntax. California: University Press, 375-418.
- Dryer, M. S. (2005): "Order of Relative Clause and Noun" en M. Haspelmath – M. S. Dryer – B. Comrie: *World Atlas of Linguistic Structures (WALS)*. Oxford: Oxford University Press.
- Du Bois, J.W. (1985): "Competing Motivations" en *Iconicity in Syntax*. HAIMAN, J. (ed.). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Du Bois, J.W. (2003): *Preferred Argument Structure*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Ehrekranz, J. & E. C. Hirschland (1972): "Latin Relative Clauses" en P. M. Perantau et al., *The Chicago which hunt. Papers from the Relative Clause Festival. April 13, 1972*. Chicago: Chicago Linguistic Society, 23-29.
- Givón, T. (1978): "Definiteness and Referentiality" en J. H. Greenberg (ed.), *Universals of Human Language*. Vol. IV: Syntax, Stanford: University Press, 291-330.
- Givón, T. (2001): *Syntax*, 2 vols. Amsterdam: John Benjamins.
- Keenan, E. L. (1985): "Relative clauses", en Shopen, T. (ed.), *Language typology and syntactic description*. Vol. II: Complex constructions, Cambridge: University Press, 141-170.
- Lehmann, Ch. (1984): *Der Relativsatz*. Tübingen: Gunter Narr.
- Lehmann, Ch. (1991): "The Latin nominal group in typological perspective" en R. Coleman (ed.), *New Studies in Latin Linguistics. Selected papers from the 4th International Colloquium on Latin Linguistics*, Amsterdam: John Benjamins, 203-232.
- Lindsay, W.M. (1968): *T. Macci Plauti. Comoediae*. II, Oxford: E Ty-pographeo Clarendoniano.

Panhuis, D.G.J. (1982): *The Communicative Perspective in the Sentence. A Study of Latin Word Order*. Amsterdam: Benjamins.

Pinkster, H. (1995) *Sintaxis y Semántica del Latín*. Madrid: Ediciones Clásicas.

Ramos Guerreira, A. (2009): “Las oraciones de relativo en latín” en J. Baños Baños (ed) *Sintaxis del latín clásico*. Madrid: E-excelence.

Román Bravo, J. (1995): *Plauto. Comedias II*. Madrid: Cátedra.

Romera Castillo, J. (2002): “El texto y la representación” en *Las puertas del drama*, nº10. Madrid: Siglo XXI, 20-23.

Touratier, Ch. (1980): *La relative. Essai de théorie syntaxique*. Paris: Klincksieck.

Vries, M. de (2002): *Syntax of Relativization*. Utrecht: Lot.

## NOTAS

<sup>1</sup> Las citas del texto latino siguen la edición de Lindsay (1968) y las traducciones, a Román Bravo (1995).

<sup>2</sup> Entre los corolarios, evitamos mencionar la asociación de la ORC al orden SOV dado que, en el caso específico del latín, aún no hay pleno acuerdo al respecto.